CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá, mayo de 2026

Señor(a)
JOHANY ANDRES CASALINAS GOMEZ
Supervisor(a) contrato nro. 8950852 DE 2026
Instructor G14
Dependencia coordinación de virtualización
Bogotá,

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mayo de 2026

Referencia: 8950852 de 2026

ANA MILENA MORENO PINILLA, identificada con la cédula de ciudadanía nro. 30.329.266 de Manizales, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE. ($28.740.915). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago en el mes de enero por valor de TRESCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($315.833) b) Seis (6) pagos iguales en los meses de febrero a julio por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($4,737,497)

Plazo: Será hasta el 30 de julio de 2026

Objeto: Prestar los servicios personales de carácter temporal, para atender formación titulada y/o complementaria, en las competencias técnicas asociadas a la red de conocimiento de comercio y ventas y al área temática comercio y ventas, en modalidad presencial y/o virtual, dando cumplimiento de los lineamientos, procesos y metodologías de la Formación Profesional Integral de acuerdo con los requerimientos del Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar actividades de apoyo en la planeación y ejecución de los procesos del programa de formación asignado por la supervisión, según la modalidad en la que se oriente el programa, de acuerdo con las necesidades del servicio, las cuales contemplan las jornadas académicas y sedes adscritas que maneje el centro de formación, en la red de conocimiento y área temática citada en el objeto contractual.	-Se realizó ejecución de la fase ejecución y evaluación técnico asesoría comercial ficha 3336301 (técnica-vocera) -Se ejecutó 3 sesiones en línea ficha 3336301.	Ficha LMS Zajuna 3336301 (técnico en Asesoría Comercial) Enlace de SharePoint: EVIDENCIAS MAYO
2	Apoyar y acompañar en los procesos de inducción de los aprendices y colaborar en su integración al programa formativo	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación
3	Realizar el seguimiento y evaluación de la etapa productiva de acuerdo a la Guía GFPI_G_040 “Guía etapa productiva proceso formativo”, GFPI_G_014 “Guía orientación formación ambientes virtuales de	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación

	aprendizaje", Reglamentos del aprendiz y demás instructivos, guías, formatos y lineamientos que regulen el seguimiento, en caso de que sea asignado según la su versión vigente.		
4	Guiar de manera integral y continua a los aprendices en su formación por proyectos durante la vigencia del contrato	-Se envío un (1) correo con modelo de presentación y orientaciones a tener en cuenta en sustentaciones avances proyectos formativos ficha 3336301 técnico en asesoría comercial. -Se realizó dos (2) sesiones en línea con aprendices de ficha 3336301 del Técnico en Asesoría Comercial para sustentar avances proyectos formativos de fase ejecución.	Ficha LMS Zajuna 3336301 (técnico en Asesoría Comercial) Enlace de SharePoint: EVIDENCIAS MAYO
5	Realizar la evaluación de los aprendices acorde a la normatividad y registrarlos oportunamente en los aplicativos dispuestos por la entidad.	Se evaluó y retroalimentó las evidencias (2) en los tiempos estipulados de acuerdo con la Guía AVA en plataforma, ficha 3336301 (asesoría comercial)	Ficha LMS Zajuna 3336301 (técnico en Asesoría Comercial) Enlace de SharePoint: EVIDENCIAS MAYO
6	Reportar las novedades académicas y/o disciplinarias de los aprendices asignados a la coordinación.	-Se reportó a la coordinación tres (3) aprendices por deserción ficha 33336301 Asesoría Comercial -Se notificó inicio de proceso deserción a un (3) aprendiz ficha 3336301Técnico Asesoría Comercial. -Se reportó a la coordinación un (1) aprendiz a primer comité de	Ficha LMS Zajuna 3336301 (técnico en Asesoría Comercial) Enlace de SharePoint: EVIDENCIAS MAYO

		evaluación y seguimiento por incumplimiento académico.	
7	Apoyar el proceso de depuración de aprendices en cumplimiento de los lineamientos del SENA.	Se envió correos de alerta por no ingreso a plataforma ficha 3336301	Ficha LMS Zajuna 3336301 (técnico en Asesoría Comercial) Enlace de SharePoint: EVIDENCIAS MAYO
8	Participar en las reuniones del equipo ejecutor de la formación, con el fin de analizar casos de orden académico, disciplinario, deserciones, novedades y otros aspectos, según lo establecido en el Acuerdo 009 de 2024, para el seguimiento a los aprendices y la aplicación del debido proceso. Asimismo, se realizará la citación a comités de evaluación y seguimiento cuando sea requerido. Implementar las estrategias para preparar, orientar, evaluar y apoyar el aprendizaje utilizando las herramientas y métodos definidos por la entidad.	Se realizó 2 reuniones EEF por ficha 3336301 (Técnico en Asesoría Comercial) -Se realizó una (1) reunión con instructor transversal emprendimiento. Se realizó tres (3) reuniones de instructores técnicos de Asesoría Comercial.	Ficha LMS Zajuna 3336301 (técnico en Asesoría Comercial) Enlace de SharePoint: EVIDENCIAS MAYO
9	Apoyar las actividades relacionadas con el desarrollo curricular de los programas de formación asociados con la línea medular que imparte el centro, de acuerdo con la necesidad y las tendencias del sector	-Se realizó tres (3) reuniones instructores técnicos Técnico en Asesoría Comercial, para revisar el desarrollo curricular del programa, y proponer ajustes a evidencias de la guía de aprendizaje.	Enlace de SharePoint: EVIDENCIAS MAYO
10	Documentar las actividades derivadas del registro calificado de los programas de formación y participar de los procesos de autoevaluación en los tiempos establecidos por el centro de formación, la	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación

	Dirección General y el Ministerio de Educación Nacional, para la actualización de planes y programas de formación, en sintonía con las necesidades del entorno y su especialidad.		
11	Participar cuando sea requerido en proyectos del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación - SENNOVA, siguiendo las directrices académicas de la institución.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación
12	Aplicar y hacer cumplir lo establecido en el reglamento del aprendiz.	- Se realizó reporte de un (1) aprendiz a comité de Evaluación y seguimiento de aprendices con incumplimiento académico ficha 3336301 (Asesoría Comercial) -Se envío (10) correos de primer llamado de atención a aprendices que no se encuentran al día con su proceso de formación.	Ficha LMS Zajuna 3336301 (técnico en Asesoría Comercial) Enlace de SharePoint: EVIDENCIAS MAYO
13	Apoyar la promoción y eventos de los programas de Formación Profesional Integral y participar en actividades de divulgación tecnológica.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación
14	Presentar los informes y reportes cuando sean requeridos sobre las actividades formativas, usando los formatos y plataformas indicadas por el Centro de Formación y por el SENA.	Se entrego al Coordinador Académico el reporte de ejecución de actividades con las evidencias.	Enlace de SharePoint: EVIDENCIAS MAYO GC_30329266_8426_MAYO /Ver anexo evidencias)
15	Participar en las actividades convocadas por la supervisión	Se asistió a curso estrategias pedagógicas y técnicas didácticas.	Enlace de SharePoint: EVIDENCIAS MAYO

	relacionados con la ejecución del objeto contractual.		
16	Apoyar las evaluaciones técnicas dentro de los procesos de contratación pública relacionados con elementos propios de la Formación Profesional cuando se requiera.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación
17	Velar por el buen uso de los elementos y equipos ubicados en el lugar donde se preste el servicio.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación
18	Garantizar la participación de aprendices y participar en las actividades programadas por el grupo de Bienestar al Aprendiz.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación
19	Aplicar los procesos y procedimientos establecidos por la entidad, para la gestión documental relacionada con el objeto contractual.	Se reportó a la coordinación tres (3) aprendices por deserción ficha 33336301 Asesoría Comercial a través del enlace suministrado por la coordinación y los documentos y soportes correspondientes Se reportó al comité de evaluación y seguimiento un (1) aprendiz a través del enlace suministrado por la coordinación y los documentos y soportes correspondientes	Enlace de SharePoint: EVIDENCIAS MAYO
20	Las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato	Seguir lineamientos de GUIA AVA	Ficha LMS Zajuna 3336301 (técnico en Asesoría Comercial) Enlace de SharePoint: EVIDENCIAS MAYO

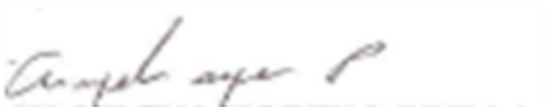
A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 85687537 Enlace Operativo correspondiente al mes de abril de 2026.

Cordialmente,



Firma
ANA MILENA MORENO PINILLA
Contratista
C.C. No. 30.329.266

Firma 

JOHANY ANDRES CASALINAS GÓMEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 8950852 de 2026

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.
2	Abril 2026	Se realizó ajuste en la redacción de la Nota Interna, en la cual se sustituyó la expresión “No se requirió la actividad” por “Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.

Obligación1.

Anuncios publicados.

Ficha 3336301- Técnico Asesoría Comercial



Próximos a Finalizar Fase Ejecución
de ANA MILENA MORENO PINILLA - martes, 5 de mayo de 2026, 12:36





Sesión en Línea Sustentaciones Proyectos Formativos Fase Ejecución I_07/05/2026
de ANA MILENA MORENO PINILLA - martes, 5 de mayo de 2026, 14:40

TÉCNICO EN ASESORÍA COMERCIAL

Estimado(a)s aprendices SENA, les presentamos información importante sobre la sesión en línea de proyectos formativos:

Fecha: 05/05/2026

Hora: 7:00 p.m.

Objetivo: Socializar avances de proyectos formativos aprendices.

Enlace: **Clic aquí** para ingresar a la sesión en línea.

NOTA: Por favor conectarse 15 minutos antes del inicio de la sesión, asegurando que tengan el audio correctamente configurado. ¡Los esperamos!

Atentamente,

Equipo Ejecutor de la Formación.



Finaliza Actividad de Proyecto 3- Fase Ejecución
de ANA MILENA MORENO PINILLA - lunes, 11 de mayo de 2026, 09:31

TÉCNICO EN ASESORÍA COMERCIAL

Estimado(a)s aprendices:

El día de hoy **11 de mayo de 2026** se está dando por **finalizada la Actividad de Proyecto 3 de la Fase Ejecución.**

Es de resaltar la importancia de cumplir los compromisos académicos, con la entrega de evidencias propuestas para esta actividad de proyecto en las fechas establecidas de acuerdo con el cronograma.

Si tienen evidencias pendientes correspondientes a esta Actividad de Proyecto, es fundamental enviarlas en el menor tiempo posible.

"Si no persigues lo que quieres, nunca lo tendrás. Si no vas hacia delante, siempre estarás en el mismo lugar" (Nora Roberts)

Atentamente,



Sesión en Línea Sustenatación Avance Proyectos Formativos II_13/05/2026
de ANA MILENA MORENO PINILLA - lunes, 11 de mayo de 2026, 18:31

TÉCNICO EN ASESORÍA COMERCIAL

Estimado(a)s aprendices SENA, les presentamos información importante sobre la sesión en línea de proyectos formativos:

Fecha: 13/05/2026

Hora: 7:00 p.m.

Objetivo: Socializar avances de proyectos formativos aprendices.

Enlace: **Clic aquí** para ingresar a la sesión en línea.

NOTA: Por favor conectarse 15 minutos antes del inicio de la sesión, asegurando que tengan el audio correctamente configurado. ¡Los esperamos!

Atentamente,

Equipo Ejecutor de la Formación.



Inicia Fase Evaluación
de ANA MILENA MORENO PINILLA - martes, 12 de mayo de 2026, 09:38

TÉCNICO EN ASESORÍA COMERCIAL

Estimado(a)s aprendices :

Hoy, damos inicio a la **Fase de Evaluación,** la cual desarrollaremos dentro de las siguientes fechas:

Fecha de inicio: 12 de mayo de 2026

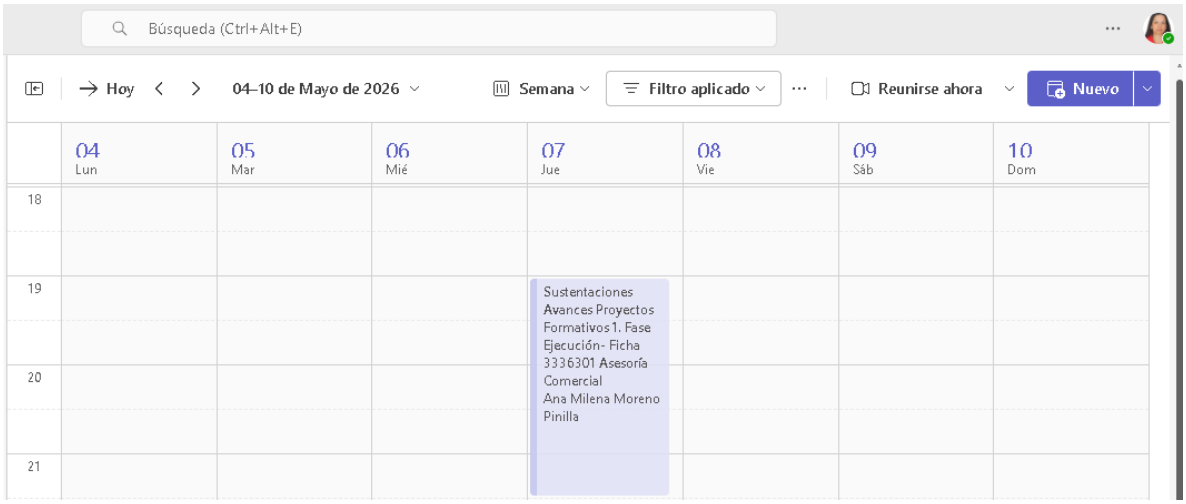
Fecha de finalización: 22 de junio de 2026.

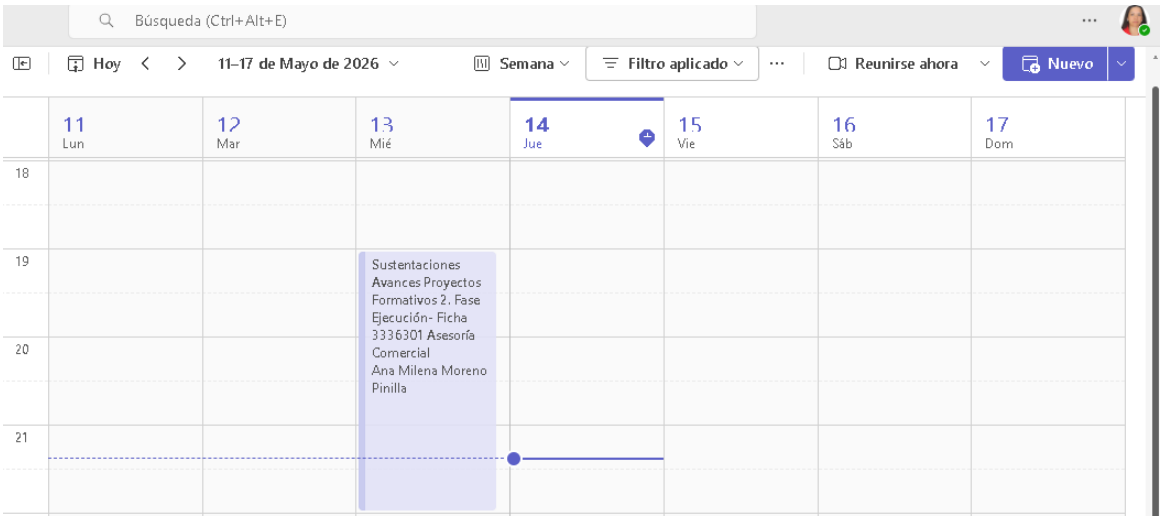
Es por esto que la invitación es ir al área de herramientas del curso a través de la siguiente ruta: "Panel de navegación /Sección Fase Evaluación/ Subsección Actividad de Proyecto 4. Una vez allí, leer la guía de aprendizaje y sus anexos para la contextualización de la fase y así comprender en qué consiste esta etapa de su proyecto formativo, pero, además, estos recursos les permitirá identificar elementos de importancia para el desarrollo de las evidencias de aprendizaje.

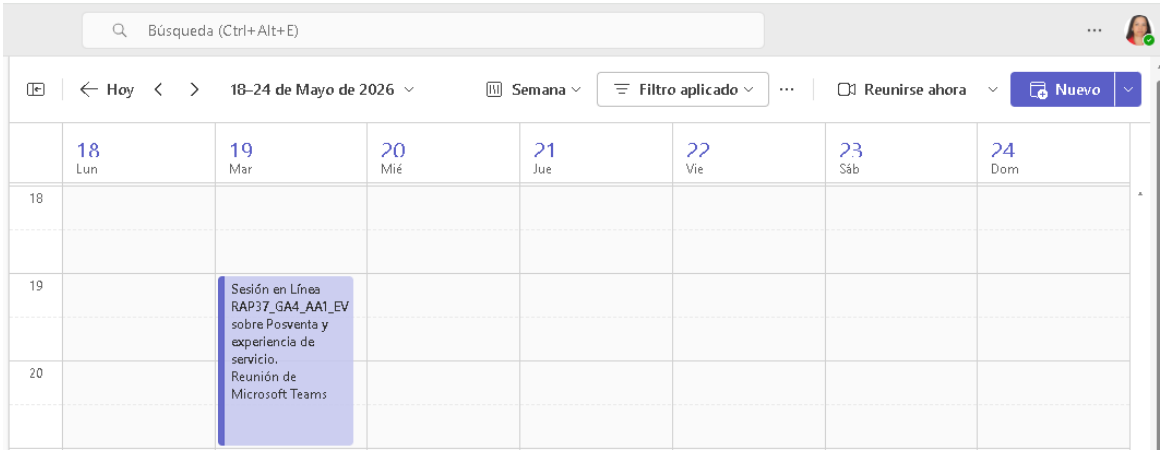
Tendrán acceso a la actividad de proyecto 4 donde encontrarán asociadas las actividades de Aprendizaje. Por tanto, los

Sesiones en línea aprendices.

Sesiones en Línea Ficha 3336301- Técnico Asesoría Comercial







Sesiones en Línea





Planeación de la Ejecución de la Formación.

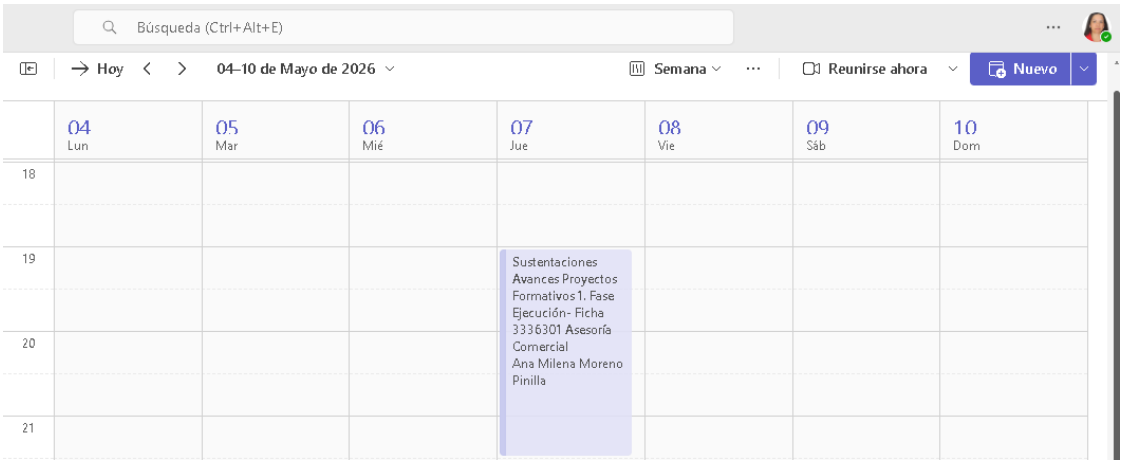
Ficha 3336301 – Técnico en Asesoría Comercial)

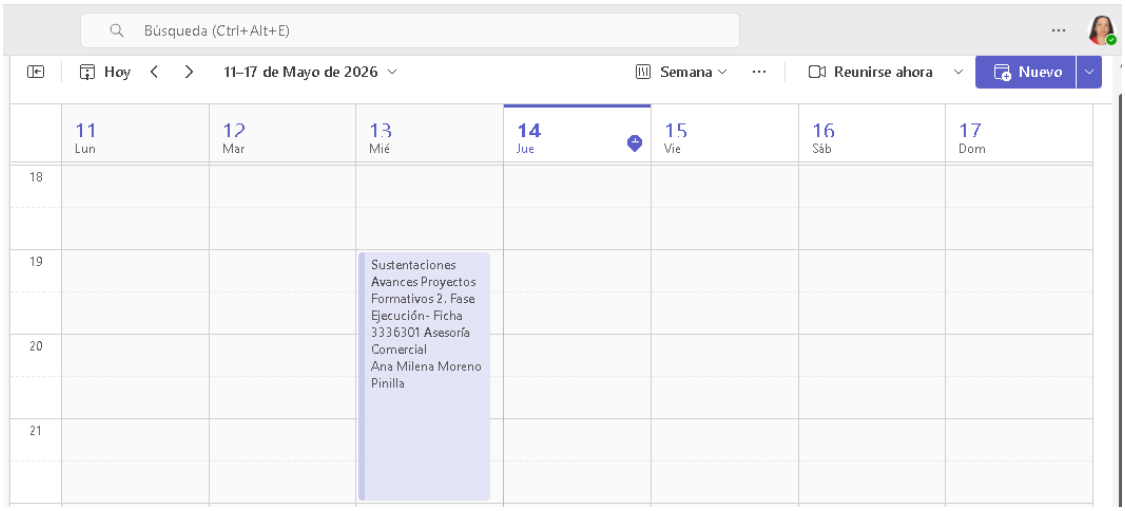
Cronograma Fase Evaluación

RESULTADO DE APRENDIZAJE	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	FECHA DE ENTREGA		INSTRUCTOR O ÁREA RESPONSABLE
		INICIA	FINALIZA	
RAP50 1. Apropiar el proceso de toma de decisiones personales en su cotidianidad, según el comportamiento emprendedor.	RAP49_RAP50_GA4_AA1_AA2_EV01_ITR_Diana de valoración. Calificable	**12/05/26**	**18/05/26**	Instructor Transversal/Emprendimiento
RAP49 2. Relacionar la importancia de la negociación con el emprendimiento según las necesidades y elementos de la negociación.				
RAP37 1. Determinar acciones postventa a partir de la experiencia de servicio	RAP37_GA4_AA1_EV01_IV0_Cuestionario sobre Posventa y experiencia de servicio. Calificable	**19/05/26**	**21/05/26**	Instructor Vocero
RAP48 3. Emplear capacidad creativa e innovadora según estrategia emprendedora.	RAP25_GA4_AA1_EV01_IIN_English Exam.	**26/05/26**	**28/05/26**	Instructor Transversal/Emprendimiento
RAP47 1. Establecer características y competencias emprendedoras personales de acuerdo con sus potencialidades, objetivos y el entorno.				
RAP37 1. Determinar acciones postventa a partir de la experiencia de servicio	RAP37_GA4_AA2_EV01_ITC_Informe de resultados PQR aplicando técnicas. Calificable	**29/05/26**	**01/06/26**	Instructor Técnico

Obligación 4.

Sesiones en Línea sustentaciones avances proyectos formativos Ficha 3336301 Asesoría Comercial.





Orientaciones a aprendices sustentaciones avances proyectos formativos

Sustentaciones avances proyectos formativos Fase Ejecución Ficha 3336310-Asesoría Comercial. Ajustado. Pública Resumir este correo electrónico

Ana Milena Moreno Pinilla

CC: Claudia Patricia Pinto Monsalve; Jorge Paul Jimenez Caro Vie 24/04/2026 16:08

Cco: Jeidyagamez25@gmail.com <jeidyagamez25@gmail.com>; mayraaballen@gmail.com; **y 36 más**

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Lun 21/04/2036 16:08

Sustentación Avances Proyecto... 3 MB

Distribución fechas sustentació... 16 KB

2 archivos adjuntos (3 MB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje Descargar todo

Estimados aprendices de la ficha 3336301
Programa Técnico en Asesoría Comercial

Reciban un cordial saludo.

Por medio de la presente, se informa que los días **jueves 7 de mayo** y **lunes 11 de mayo de 2026 a las 7:00 p.m.** se llevarán a cabo las **sustentaciones de los avances de los Proyectos Formativos** correspondientes a la **Fase de Ejecución, las cuales son de carácter obligatorio** de acuerdo con los lineamientos institucionales.

Con el fin de apoyar su proceso de preparación, se adjuntan los siguientes documentos:



Fase del Proyecto- Ejecución

Etapas de la venta (describir como se evidencian en el proyecto formativo)

1- Preventa : producto, beneficios, catálogo, empresa (historia), competencia.

2-Venta:

- Prospección.
- Acercamiento.
- Entrevistas.
- Presentación-demostración
- Negociación
- Cierre y manejo de objeciones.
- Posventa y relaciones LP.

3-Posventa.

Obligación 5.

Evaluación de evidencias.

RAP45_GA3_AA3_EV01_IVO_ Taller exhibición de una categoría.

VIDEO EXHIBICIÓN .mov 4 de mayo de 2026, 22:07	Comentarios (0)	jueves, 7 de mayo de 2026, 17:12	**Cordial Saludo Jostien, Angie, Ana, Victoria, Yeimi:** **Aprueban la evidencia!!!** Se resalta que realizan la evidencia con base en el proyecto...	A
Taller de exhibición de una Categoría..docx 13 de mayo de 2026, 21:13	Comentarios (0)	jueves, 14 de mayo de 2026, 11:35	**Cordial Saludo Leidy, Argenida, Jeidy, Esther:** **Aprueban la evidencia!!!** Basan su evidencia en el proyecto formativo relacionado con ...	A
WhatsApp Video 2026-05-04 at 10.34.08 PM.mp4 4 de mayo de 2026, 22:37	Comentarios (0)	jueves, 7 de mayo de 2026, 15:56	**Cordial Saludo Alejandra, Miryam, Mayra:** **La evidencia es Aprobada!!!**Realizan la evidencia basados en su proyecto formativo de prendas ...	A
TALLER DE EXHIBICIÓN.docx 6 de mayo de 2026, 19:33	Comentarios (0)	miércoles, 6 de mayo de 2026, 20:05	**Cordial Saludo Angie y Gloria:** **Buen trabajo y la evidencia se Aprueba!!!**Se destaca que realizan su evidencia con base en el proyecto ...	A

TALLER EXHIBICION DE UNA CATEGORIA.pdf 4 de mayo de 2026, 02:25	Comentarios (0)	miércoles, 6 de mayo de 2026, 20:03	**Cordial Saludo Gloria y Angie:** **Buen trabajo y la evidencia se Aprueba!!!**Se destaca que realizan su evidencia con base en el proyecto ...	A
WhatsApp Video 2026-05-04 at 10.34.08 PM.mp4 4 de mayo de 2026, 22:38	Comentarios (0)	jueves, 7 de mayo de 2026, 15:55	**Cordial Saludo Mayra, Alejandra, Myriam:** **La evidencia es Aprobada!!!**Realizan la evidencia basados en su proyecto formativo de prendas ...	A
grupo 1.mp4 4 de mayo de 2026, 15:41	Comentarios (0)	jueves, 7 de mayo de 2026, 17:14	**Cordial Saludo Yeimi, Angie, Jostien, Ana, Victoria:** **Aprueban la evidencia!!!** Se resalta que realizan la evidencia con base en el proyecto...	A

Cordial Saludo Natalia, Briggette, Daniela:

Buen trabajo y la evidencia es Aprobada!!!Se evidencia una clara definición del tipo de exhibición, para su caso mixta, combinando organización por beneficios, ingredientes y tipo de producto, facilitando la decisión de compra. También, se incluye el concepto de experiencia de marca, lo que aporta valor diferencial en el punto de venta, lo que permite atraer al cliente, educarlo y generar recordación. Incluyen exhibición en stand modular, que da flexibilidad, crecimiento de la línea de productos, mejora la visibilidad., y esto refuerza el posicionamiento del producto. En cuanto al material POP, con el uso del banner es importante que deje un mensaje claro y persuasivo que invite a que el cliente tome una decisión de compra, apoyandose también en artículos promocionales relacionados con los productos y la esencia de la marca.
Además, se destaca que proponen diferentes estrategias de demostración como pruebas gratuitas, experiencias virtuales y en vivo, que les permite mostrar los beneficios reales del producto, incrementando la confianza del cliente y reduciendo su incertidumbre ante lo que va a comprar.

En conclusión, la evidencia presenta un trabajo sólido y bien enfocado, con una propuesta coherente para productos de cuidado capilar especializado, destacandose especialmente la claridad en la estrategia de comunicación, el enfoque en la experiencia del cliente y la integración de herramientas modernas como redes sociales y pantallas digitales, reforzando la comunicación visual y moderna de la marca.

Aspectos a tener en cuenta:

- No queda claro si el producto es para el publico en general, o un nicho específico, porque mencionan ambas cosas.
- Especificar la categoría de sus productos que son shampoo, que para su caso corresponden a la de cuidado personal o higiene.
- En la exhibición física importante incluir zonas calientes , templadas y frias.

Nota: consultar la calificación de cada uno de los criterios en la Rubrica de Evaluación.

Ana Milena Moreno Pinilla
Instructora Vocera-Técncia

Cordial Saludo Miryam, Alejandra, Mayra:

La evidencia es Aprobada!!!Realizan la evidencia basados en su proyecto formativo de prendas urbanas- Urban Prime. Tienen definido el publico objetivo al que se dirigen las estrategias de marketing y comunicación, lo que evita desperdiciar presupuesto., ayudando a definir estilos, canales de venta, lo que es clave para conectar emocionalmente con el consumidor. Tienen en cuenta las características del producto para definir la exhibición de la ropa en maniquies, lo que ayuda a mostrar el producto de forma realista y atractiva reduciendo la duda del cliente al momento de la compra, inspira combinaciones de outfits, invita al cliente a acercarse y explorar, y así se pueden generar ventas impulsivas.

Se destaca que utilizan diferentes tipos de comunicación que lo que busca es conectar con el cliente, hacer que este se identifique con la marca, llegando a más personas, a´si como musica en el punto de venta para generar un ambiente urbano. También, es de resaltar el enfoque en la experiencia del cliente o lo que busca
quel cliente tenga la oportunidad de experimentar con diferentes looks, ya que en la moda urbana se busca expresar identidad y autenticidad, y una buena atención hace que la persona se sienta valorada y segura de su elección.

En general,s e observa que lo que buscan con las estrategias de exhibición, material POP, comunicación es no solo promover la ropa urbana, sino que vender una actitud, una cultura y un estilo de vida, lo que influye directamente en la atracción de clientes y el aumento de las ventas.

Aspectos a tener en cuenta:

- Qué otros tipos de exhibición pueden tener para su ropa en el punto de venta, adicional a los maniquies.
- En lo que exponen de material POP es importante indicar en este que tipo de información incluirán, por ejemplo, nombre de la empresa, logos, beneficios del porducto, características.
- Cuáles son las frases que conectan con el cliente, ejemplos.
- Cual es el contenido de las pantallas y en las redes sociales, alusivos a que?
- Importante tener una mejor visualización en la presentación del material POP diseñado, porque no se puede apreciar claramente las características de los mismos.

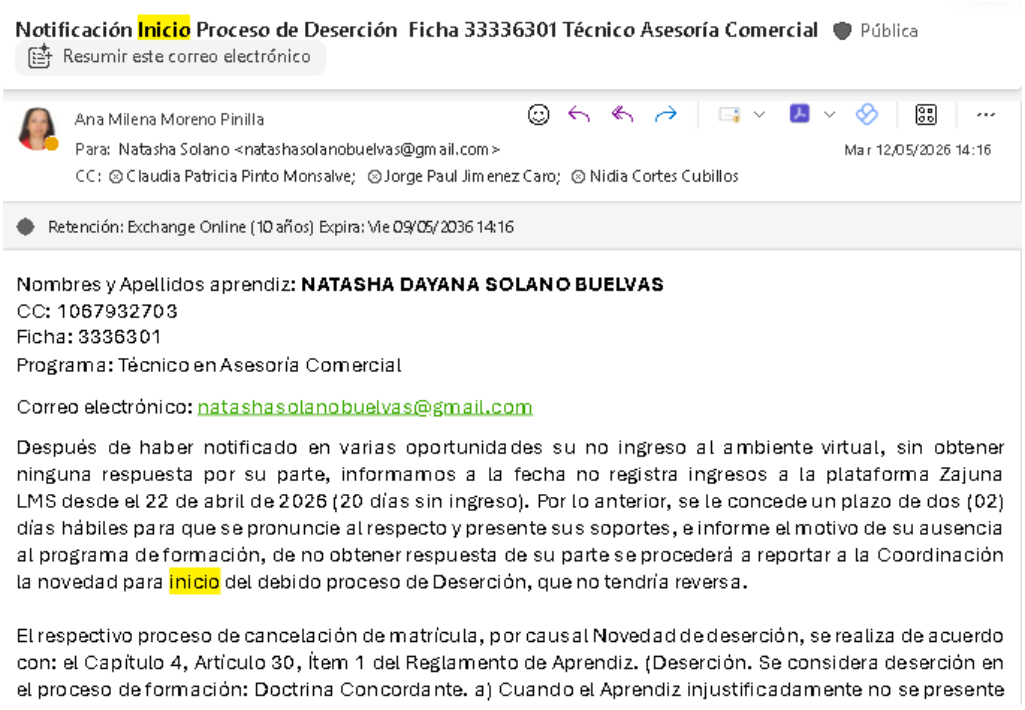
Nota: Consultar resultado de Rubrica de Evaluación en cada uno de sus criterios.

Evaluación juicios SOFIA PLUS.

Resultado de Aprendizaje	Juicio de Evaluación	Fecha y Hora del Juicio Evaluativo	Funcionario que registro el juicio evaluativo
648305 - RA2 EFECTUAR LA VENTA CUMPLIENDO CON POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN 3C/144H	APROBADO	15/05/2026 20.26 a	CC 30329266 - ANA MILENA MORENO PINILLA
648305 - RA2 EFECTUAR LA VENTA CUMPLIENDO CON POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN 3C/144H	APROBADO	15/05/2026 20.26 a	CC 30329266 - ANA MILENA MORENO PINILLA
648305 - RA2 EFECTUAR LA VENTA CUMPLIENDO CON POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN 3C/144H	APROBADO	15/05/2026 20.26 a	CC 30329266 - ANA MILENA MORENO PINILLA
648305 - RA2 EFECTUAR LA VENTA CUMPLIENDO CON POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN 3C/144H	APROBADO	15/05/2026 20.26 a	CC 30329266 - ANA MILENA MORENO PINILLA
648305 - RA2 EFECTUAR LA VENTA CUMPLIENDO CON POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN 3C/144H	APROBADO	15/05/2026 20.26 a	CC 30329266 - ANA MILENA MORENO PINILLA
648305 - RA2 EFECTUAR LA VENTA CUMPLIENDO CON POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN 3C/144H	APROBADO	15/05/2026 20.26 a	CC 30329266 - ANA MILENA MORENO PINILLA
648305 - RA2 EFECTUAR LA VENTA CUMPLIENDO CON POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN 3C/144H	APROBADO	15/05/2026 20.26 a	CC 30329266 - ANA MILENA MORENO PINILLA
648305 - RA2 EFECTUAR LA VENTA CUMPLIENDO CON POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN 3C/144H	APROBADO	15/05/2026 20.26 a	CC 30329266 - ANA MILENA MORENO PINILLA

Obligación 6.

Novedades Deserción



Notificación Inicio Proceso de Deserción Ficha 33336301 Técnico Asesoría Comercial Pública

Resumir este correo electrónico

Ana Milena Moreno Pinilla

Para: Natasha Solano <natashasolanobuelvas@gmail.com>

Mar 12/05/2026 14:16

CC: Claudia Patricia Pinto Monsalve; Jorge Paul Jimenez Caro; Nidia Cortes Cubillos

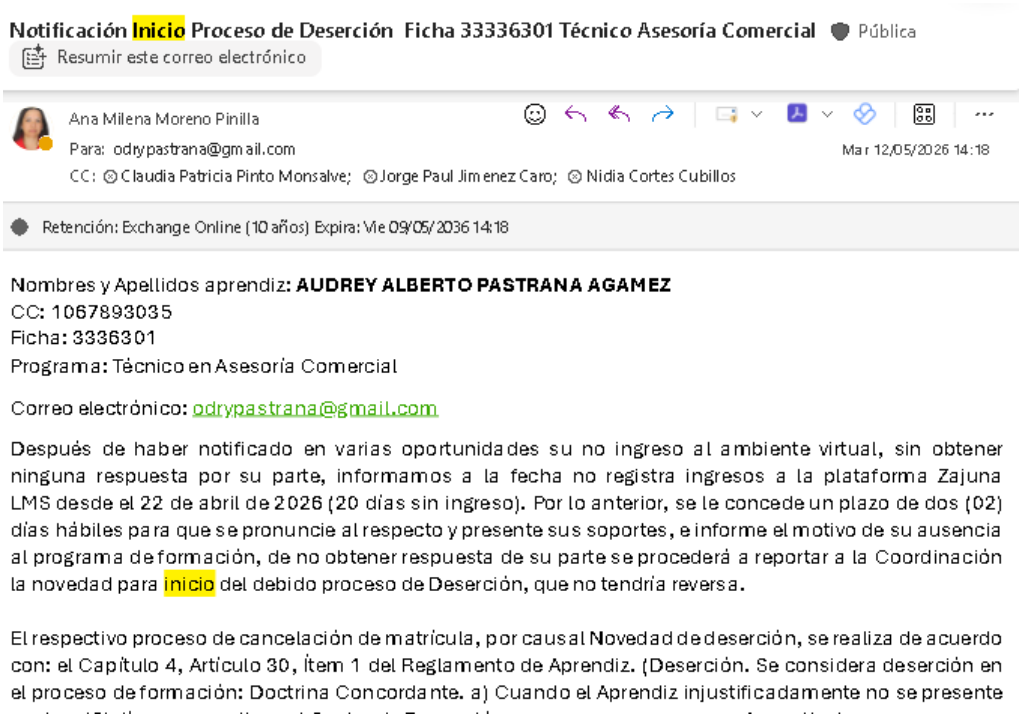
Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Vie 09/05/2036 14:16

Nombres y Apellidos aprendiz: **NATASHA DAYANA SOLANO BUELVAS**
CC: 1067932703
Ficha: 3336301
Programa: Técnico en Asesoría Comercial

Correo electrónico: natashasolanobuelvas@gmail.com

Después de haber notificado en varias oportunidades su no ingreso al ambiente virtual, sin obtener ninguna respuesta por su parte, informamos a la fecha no registra ingresos a la plataforma Zajuna LMS desde el 22 de abril de 2026 (20 días sin ingreso). Por lo anterior, se le concede un plazo de dos (02) días hábiles para que se pronuncie al respecto y presente sus soportes, e informe el motivo de su ausencia al programa de formación, de no obtener respuesta de su parte se procederá a reportar a la Coordinación la novedad para inicio del debido proceso de Deserción, que no tendría reversa.

El respectivo proceso de cancelación de matrícula, por causal Novedad de deserción, se realiza de acuerdo con: el Capítulo 4, Artículo 30, Ítem 1 del Reglamento de Aprendiz. (Deserción. Se considera deserción en el proceso de formación: Doctrina Concordante. a) Cuando el Aprendiz injustificadamente no se presente



Notificación Inicio Proceso de Deserción Ficha 33336301 Técnico Asesoría Comercial Pública

Resumir este correo electrónico

Ana Milena Moreno Pinilla

Para: odrypastrana@gmail.com

Mar 12/05/2026 14:18

CC: Claudia Patricia Pinto Monsalve; Jorge Paul Jimenez Caro; Nidia Cortes Cubillos

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Vie 09/05/2036 14:18

Nombres y Apellidos aprendiz: **AUDREY ALBERTO PASTRANA AGAMEZ**
CC: 1067893035
Ficha: 3336301
Programa: Técnico en Asesoría Comercial

Correo electrónico: odrypastrana@gmail.com

Después de haber notificado en varias oportunidades su no ingreso al ambiente virtual, sin obtener ninguna respuesta por su parte, informamos a la fecha no registra ingresos a la plataforma Zajuna LMS desde el 22 de abril de 2026 (20 días sin ingreso). Por lo anterior, se le concede un plazo de dos (02) días hábiles para que se pronuncie al respecto y presente sus soportes, e informe el motivo de su ausencia al programa de formación, de no obtener respuesta de su parte se procederá a reportar a la Coordinación la novedad para inicio del debido proceso de Deserción, que no tendría reversa.

El respectivo proceso de cancelación de matrícula, por causal Novedad de deserción, se realiza de acuerdo con: el Capítulo 4, Artículo 30, Ítem 1 del Reglamento de Aprendiz. (Deserción. Se considera deserción en el proceso de formación: Doctrina Concordante. a) Cuando el Aprendiz injustificadamente no se presente

4.REPORTE DE DESERCIONES COORD. VIRTUALIZACIÓN_VIGENCIA 2026

IMPORTANTE

Este formulario es exclusivo para reportar deserciones de aprendices que pasados 20 Días no ingresaron a la plataforma la sugerencia es, realizar el informe y luego registrar la información. Recuerde que debe tener las evidencias del reporte de ingresos en ZAJUNA (no pantallazos) de los días que el Aprendiz no ha ingresado y también del correo enviado al mismo sin respuesta alguna. El instructor debe soportar el debido proceso que se ha llevado a cabo y que lleva al reporte por deserción. De acuerdo con el Reglamento del Aprendiz. Acuerdo 009 de 2024 Artículo 30. Deserción Se presenta por el abandono de la formación por parte del aprendiz, en las siguientes situaciones: 1. Deserción por Inasistencias al proceso de formación. b) En la formación bajo la modalidad virtual en etapa lectiva, se presenta cuando el aprendiz no asiste a tres (3) citaciones seguidas elevadas por el instructor o por el responsable del grupo o no ingresa a su ambiente virtual de formación
(plataforma LMS) durante veinte (20) días consecutivos, sin previa justificación soportada ante el sistema de gestión académico-administrativo.

1. **NOMBRES DEL APRENDIZ (TAL CUAL APARECE EN SOFIA PLUS-MAYUSCULA SOSTENIDA)** *

LUISA MARIA

Bogotá D.C., 05 de mayo de 2026

Señor:
Andrés Casalinas Gómez
Coordinador Área de Virtualización
G14
Sede: Calle 52 No. 13-65
Centro de Gestión de Mercadeo Logística y Tecnologías de la Información
SENA Distrito Capital

Asunto: *Queja o Informe equipo ejecutor para iniciar procedimiento aplicación de sanción por Deserción.*

Me permito informar sobre la presunta falta académica _x_ o disciplinaria ___ realizada por: LUISA MARIA GUEVARA MARIN Identificación C.C.NO. 1006593061 programa de formación Técnico en Asesoría Comercial No. Ficha: 3336301 E-mail del aprendiz registrado en plataforma Sofia luisamarin920@gmail.com

Teniendo en cuenta que previo al envió de este reporte a la coordinación adelante el debido proceso como instructor para establecer contacto con el aprendiz y que a la fecha no fue posible, a continuación, la instructora Ana Milena Moreno Pinilla realiza reporte del aprendiz a la coordinación con el fin de que se dé continuidad a la respectiva deserción:

I. HECHOS

1. El aprendiz LUISA MARIA GUEVARA MARIN presenta inasistencia reiterada e injustificada desde el 16 de

Reportes a Comité Evaluación y Seguimiento.

1.REPORTE DE APRENDICES-CITACIÓN A 1ER COMITÉ POR BAJO RENDIMIENTO- (VIGENCIA 2026)

IMPORTANTE
Tener en cuenta que los aprendices que tengan más de 3 días consecutivos de inasistencia injustificada, deben ser reportados por el ***enlace de Deserción*** con los respectivos soportes.
Por favor no citarlos a Comité de Evaluación y Seguimiento.**Los datos del Aprendiz (nombres y doc.)deben ser registrados tal cual como aparecen en Sofia plus.**

1. **NOMBRE DEL APRENDIZ** (MAYUSCULA SOSTENIDA-SIN TILDES , tal cual aparecen en Sofia plus) *

 LEIDYS DIANA

2. **APELLIDOS DEL APRENDIZ** (MAYUSCULA SOSTENIDA-SIN TILDES, MAYUSCULA SOSTENIDA-SIN TILDES , tal cual aparecen en Sofia plus) *

 VERGARA MARTINEZ

Bogotá D.C, 06 de mayo de 2026

Señor:
Andrés Casalinas Gómez
Coordinador Área de Virtualización
G14
Sede: Calle 52 No. 13-65
Centro de Gestión de Mercadeo Logística y Tecnologías de la Información
SENA Distrito Capital

Asunto: Queja o Informe equipo ejecutor para iniciar procedimiento aplicación de sanciones aprendices que presentan bajo rendimiento académico 1er. Comité.

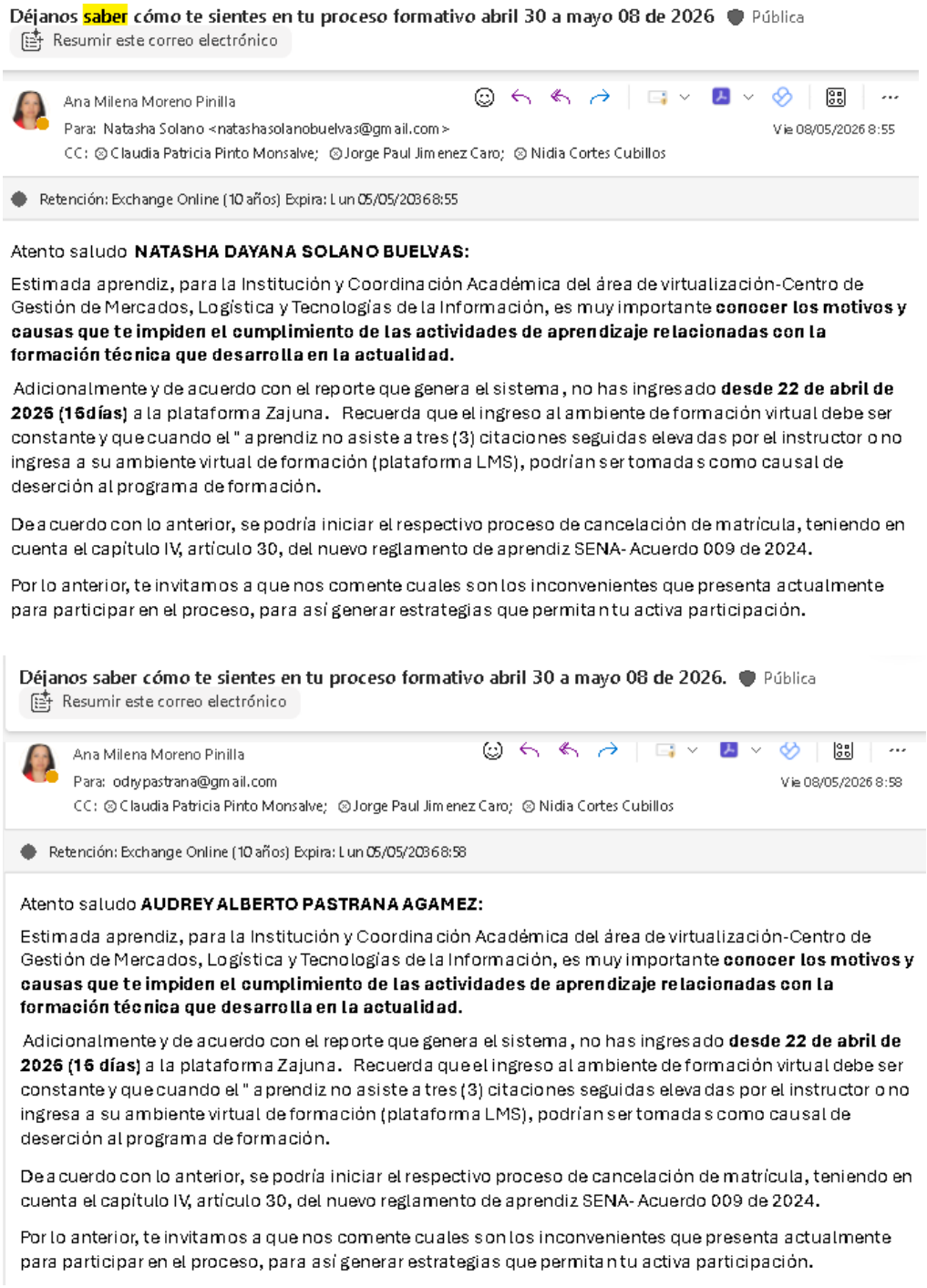
Me permito informar sobre la presunta falta académica **_X_** o disciplinaria ___ realizada por el (la) aprendiz LEIDYS DIANA VERGARA MARTINEZ con Identificación C.C. No. 1082982079 del Técnico en Asesoría Comercial No. Ficha: 3336301 Correo registrado en el sistema de información Sofia Plus dileiver@gmail.com

I. HECHOS

Me permito informar que él (la) aprendiz **LEIDYS DIANA VERGARA MARTINEZ** presenta bajo rendimiento académico en la (las) competencias técnicas, transversales y bilingüismo. Que el 31/03/2026, se realizó llamado de atención al correo registrado en plataforma Sofia plusdileiver@gmail.com, por bajo rendimiento académico donde se indica que tiene evidencias

Obligación 7.

Correos retención no ingreso plataforma Zajuna Ficha 3336301 (Técnico Asesoría Comercial)



Déjanos saber cómo te sientes en tu proceso formativo abril 30 a mayo 08 de 2026 Pública

Resumir este correo electrónico

Ana Milena Moreno Pinilla

Para: Natasha Solano <natashasolanobuelvas@gmail.com>

Vie 08/05/2026 8:55

CC: Claudia Patricia Pinto Monsalve; Jorge Paul Jimenez Caro; Nidia Cortes Cubillos

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Lun 05/05/2036 8:55

Atento saludo **NATASHA DAYANA SOLANO BUELVAS:**

Estimada aprendiz, para la Institución y Coordinación Académica del área de virtualización-Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información, es muy importante **conocer los motivos y causas que te impiden el cumplimiento de las actividades de aprendizaje relacionadas con la formación técnica que desarrolla en la actualidad.**

Adicionalmente y de acuerdo con el reporte que genera el sistema, no has ingresado **desde 22 de abril de 2026 (16días)** a la plataforma Zajuna. Recuerda que el ingreso al ambiente de formación virtual debe ser constante y que cuando el " aprendiz no asiste a tres (3) citaciones seguidas elevadas por el instructor o no ingresa a su ambiente virtual de formación (plataforma LMS), podrían ser tomadas como causal de deserción al programa de formación.

De acuerdo con lo anterior, se podría iniciar el respectivo proceso de cancelación de matrícula, teniendo en cuenta el capítulo IV, artículo 30, del nuevo reglamento de aprendiz SENA- Acuerdo 009 de 2024.

Por lo anterior, te invitamos a que nos comente cuales son los inconvenientes que presenta actualmente para participar en el proceso, para así generar estrategias que permitan tu activa participación.

Déjanos saber cómo te sientes en tu proceso formativo abril 30 a mayo 08 de 2026. Pública

Resumir este correo electrónico

Ana Milena Moreno Pinilla

Para: odrypastrana@gmail.com

Vie 08/05/2026 8:58

CC: Claudia Patricia Pinto Monsalve; Jorge Paul Jimenez Caro; Nidia Cortes Cubillos

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Lun 05/05/2036 8:58

Atento saludo **AUDREY ALBERTO PASTRANA AGAMEZ:**

Estimada aprendiz, para la Institución y Coordinación Académica del área de virtualización-Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información, es muy importante **conocer los motivos y causas que te impiden el cumplimiento de las actividades de aprendizaje relacionadas con la formación técnica que desarrolla en la actualidad.**

Adicionalmente y de acuerdo con el reporte que genera el sistema, no has ingresado **desde 22 de abril de 2026 (16 días)** a la plataforma Zajuna. Recuerda que el ingreso al ambiente de formación virtual debe ser constante y que cuando el " aprendiz no asiste a tres (3) citaciones seguidas elevadas por el instructor o no ingresa a su ambiente virtual de formación (plataforma LMS), podrían ser tomadas como causal de deserción al programa de formación.

De acuerdo con lo anterior, se podría iniciar el respectivo proceso de cancelación de matrícula, teniendo en cuenta el capítulo IV, artículo 30, del nuevo reglamento de aprendiz SENA- Acuerdo 009 de 2024.

Por lo anterior, te invitamos a que nos comente cuales son los inconvenientes que presenta actualmente para participar en el proceso, para así generar estrategias que permitan tu activa participación.

Déjanos saber cómo te sientes en tu proceso formativo abril 30 a mayo 08 de 2026. Pública

Resumir este correo electrónico

Ana Milena Moreno Pinilla

Para: murillojhoana687@gmail.com

Vie 08/05/2026 9:00

CC: Claudia Patricia Pinto Monsalve; Jorge Paul Jimenez Caro; Nidia Cortes Cubillos

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Lun 05/05/2036 9:00

Atento saludo **JOHANNA MILENA BANGUERA MURILLO:**

Estimada aprendiz, para la Institución y Coordinación Académica del área de virtualización-Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información, es muy importante **conocer los motivos y causas que te impiden el cumplimiento de las actividades de aprendizaje relacionadas con la formación técnica que desarrolla en la actualidad.**

Adicionalmente y de acuerdo con el reporte que genera el sistema, no has ingresado **desde 27 de abril de 2026 (10 días)** a la plataforma Zajuna. Recuerda que el ingreso al ambiente de formación virtual debe ser constante y que cuando el " aprendiz no asiste a tres (3) citaciones seguidas elevadas por el instructor o no ingresa a su ambiente virtual de formación (plataforma LMS), podrían ser tomadas como causal de deserción al programa de formación.

De acuerdo con lo anterior, se podría iniciar el respectivo proceso de cancelación de matrícula, teniendo en cuenta el capítulo IV, artículo 30, del nuevo reglamento de aprendiz SENA- Acuerdo 009 de 2024.

Por lo anterior, te invitamos a que nos comente cuales son los inconvenientes que presenta actualmente para participar en el proceso, para así generar estrategias que permitan tu activa participación.

Déjanos saber cómo te sientes en tu proceso formativo abril 30 a mayo 08 de 2026 Pública

Resumir este correo electrónico

Ana Milena Moreno Pinilla

Para: yairianymaldonado5@gmail.com

Vie 08/05/2026 9:02

CC: Claudia Patricia Pinto Monsalve; Jorge Paul Jimenez Caro; Nidia Cortes Cubillos

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Lun 05/05/2036 9:02

Atento saludo **YUSMEI YAIRIANY MALDONADO VARGAS:**

Estimada aprendiz, para la Institución y Coordinación Académica del área de virtualización-Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información, es muy importante **conocer los motivos y causas que te impiden el cumplimiento de las actividades de aprendizaje relacionadas con la formación técnica que desarrolla en la actualidad.**

Adicionalmente y de acuerdo con el reporte que genera el sistema, no has ingresado **desde 29 de abril de 2026 (8 días)** a la plataforma Zajuna. Recuerda que el ingreso al ambiente de formación virtual debe ser constante y que cuando el " aprendiz no asiste a tres (3) citaciones seguidas elevadas por el instructor o no ingresa a su ambiente virtual de formación (plataforma LMS), podrían ser tomadas como causal de deserción al programa de formación.

De acuerdo con lo anterior, se podría iniciar el respectivo proceso de cancelación de matrícula, teniendo en cuenta el capítulo IV, artículo 30, del nuevo reglamento de aprendiz SENA- Acuerdo 009 de 2024.

Por lo anterior, te invitamos a que nos comente cuales son los inconvenientes que presenta actualmente para participar en el proceso, para así generar estrategias que permitan tu activa participación.

Déjanos saber cómo te sientes en tu proceso formativo mayo 08 al 15 de 2026. Pública

Resumir este correo electrónico

Ana Milena Moreno Pinilla

Para: laurad0202@icloud.com

Vie 15/05/2026 10:40

CC: Claudia Patricia Pinto Monsalve; Jorge Paul Jimenez Caro; Nidia Cortes Cubillos

Atento saludo **LAURA JIMENA VEGA DIAZ:**

Estimada aprendiz, para la Institución y Coordinación Académica del área de virtualización-Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información, es muy importante **conocer los motivos y causas que te impiden el cumplimiento de las actividades de aprendizaje relacionadas con la formación técnica que desarrolla en la actualidad.**

Adicionalmente y de acuerdo con el reporte que genera el sistema, no has ingresado **desde 08 de mayo de 2026 (7 días)** a la plataforma Zajuna. Recuerda que el ingreso al ambiente de formación virtual debe ser constante y que cuando el " aprendiz no asiste a tres (3) citaciones seguidas elevadas por el instructor o no ingresa a su ambiente virtual de formación (plataforma LMS), podrían ser tomadas como causal de deserción al programa de formación.

De acuerdo con lo anterior, se podría iniciar el respectivo proceso de cancelación de matrícula, teniendo en cuenta el capítulo IV, artículo 30, del nuevo reglamento de aprendiz SENA- Acuerdo 009 de 2024.

Por lo anterior, te invitamos a que nos comente cuales son los inconvenientes que presenta actualmente para participar en el proceso, para así generar estrategias que permitan tu activa participación.

Déjanos saber cómo te sientes en tu proceso formativo mayo 08 al 15 de 2026 Pública

Resumir este correo electrónico

Ana Milena Moreno Pinilla

Para: Gloria Lizeth Ballesteros Peña <gloriaballesteros0921@gmail.com>

Vie 15/05/2026 10:39

CC: Claudia Patricia Pinto Monsalve; Jorge Paul Jimenez Caro; Nidia Cortes Cubillos

Atento saludo **GLORIA LIZETH BALLESTEROS PEÑA:**

Estimada aprendiz, para la Institución y Coordinación Académica del área de virtualización-Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información, es muy importante **conocer los motivos y causas que te impiden el cumplimiento de las actividades de aprendizaje relacionadas con la formación técnica que desarrolla en la actualidad.**

Adicionalmente y de acuerdo con el reporte que genera el sistema, no has ingresado **desde 07 de mayo de 2026 (7 días)** a la plataforma Zajuna. Recuerda que el ingreso al ambiente de formación virtual debe ser constante y que cuando el " aprendiz no asiste a tres (3) citaciones seguidas elevadas por el instructor o no ingresa a su ambiente virtual de formación (plataforma LMS), podrían ser tomadas como causal de deserción al programa de formación.

De acuerdo con lo anterior, se podría iniciar el respectivo proceso de cancelación de matrícula, teniendo en cuenta el capítulo IV, artículo 30, del nuevo reglamento de aprendiz SENA- Acuerdo 009 de 2024.

Por lo anterior, te invitamos a que nos comente cuales son los inconvenientes que presenta actualmente para participar en el proceso, para así generar estrategias que permitan tu activa participación.

Déjanos saber cómo te sientes en tu proceso formativo mayo 08 AL 15 de 2026. Pública

Resumir este correo electrónico

Ana Milena Moreno Pinilla

Para: dileiver@gmail.com

Vie 15/05/2026 10:37

CC: Claudia Patricia Pinto Monsalve; Jorge Paul Jimenez Caro; Nidia Cortes Cubillos

Atento saludo **LEIDYS DIANA VERGARA MARTINEZ:**

Estimada aprendiz, para la Institución y Coordinación Académica del área de virtualización-Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información, es muy importante **conocer los motivos y causas que te impiden el cumplimiento de las actividades de aprendizaje relacionadas con la formación técnica que desarrolla en la actualidad.**

Adicionalmente y de acuerdo con el reporte que genera el sistema, no has ingresado **desde 05 de mayo de 2026 (9 días)** a la plataforma Zajuna. Recuerda que el ingreso al ambiente de formación virtual debe ser constante y que cuando el " aprendiz no asiste a tres (3) citaciones seguidas elevadas por el instructor o no ingresa a su ambiente virtual de formación (plataforma LMS), podrían ser tomadas como causal de deserción al programa de formación.

De acuerdo con lo anterior, se podría iniciar el respectivo proceso de cancelación de matrícula, teniendo en cuenta el capítulo IV, artículo 30, del nuevo reglamento de aprendiz SENA- Acuerdo 009 de 2024.

Por lo anterior, te invitamos a que nos comente cuales son los inconvenientes que presenta actualmente para participar en el proceso, para así generar estrategias que permitan tu activa participación.

Déjanos saber como te sientes en tu proceso formativo mayo 08 al 15 de 2026. Pública

Resumir este correo electrónico

Ana Milena Moreno Pinilla

Para: ayepesm2509@gmail.com

Vie 15/05/2026 10:35

CC: Claudia Patricia Pinto Monsalve; Jorge Paul Jimenez Caro; Nidia Cortes Cubillos

Atento saludo **ALEXANDRA YEPES MERCADO:**

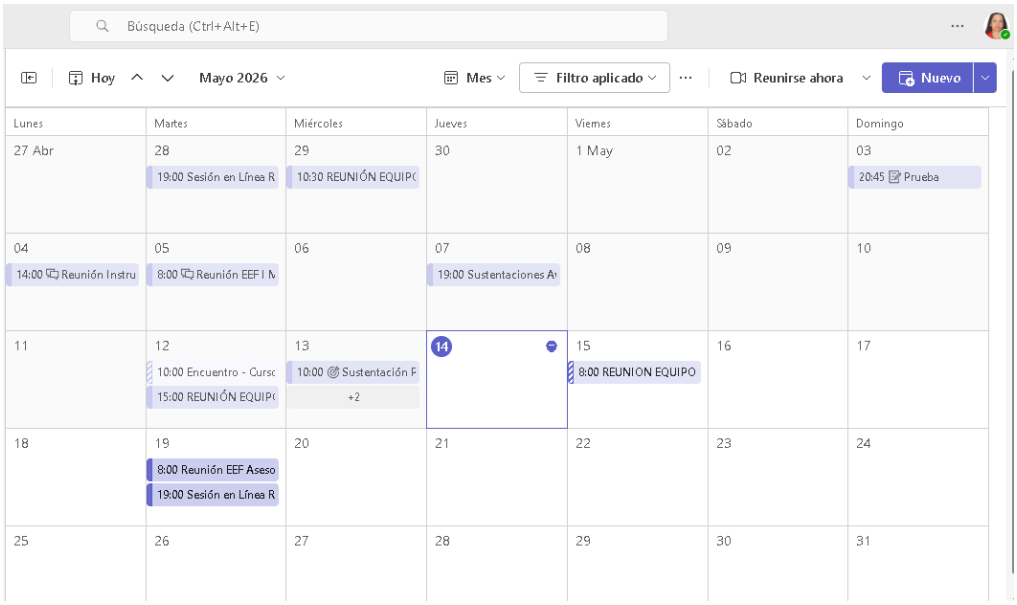
Estimada aprendiz, para la Institución y Coordinación Académica del área de virtualización-Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información, es muy importante **conocer los motivos y causas que te impiden el cumplimiento de las actividades de aprendizaje relacionadas con la formación técnica que desarrolla en la actualidad.**

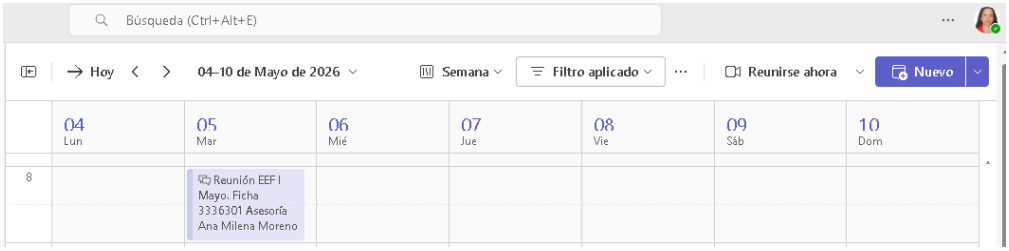
Adicionalmente y de acuerdo con el reporte que genera el sistema, no has ingresado **desde 30 de abril de 2026 (14 días)** a la plataforma Zajuna. Recuerda que el ingreso al ambiente de formación virtual debe ser constante y que cuando el " aprendiz no asiste a tres (3) citaciones seguidas elevadas por el instructor o no ingresa a su ambiente virtual de formación (plataforma LMS), podrían ser tomadas como causal de deserción al programa de formación.

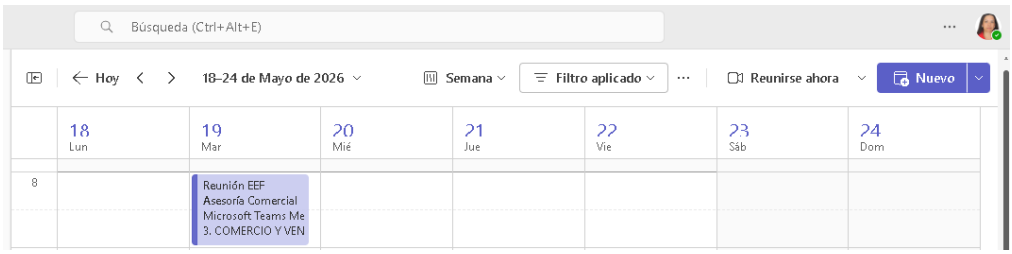
De acuerdo con lo anterior, se podría iniciar el respectivo proceso de cancelación de matrícula, teniendo en cuenta el capítulo IV, artículo 30, del nuevo reglamento de aprendiz SENA- Acuerdo 009 de 2024.

Por lo anterior, te invitamos a que nos comente cuales son los inconvenientes que presenta actualmente para participar en el proceso, para así generar estrategias que permitan tu activa participación.

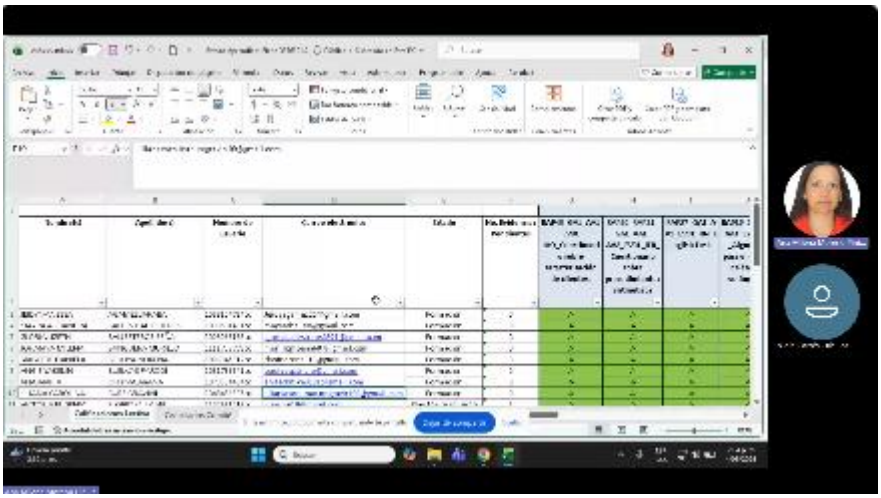
Obligación 8.



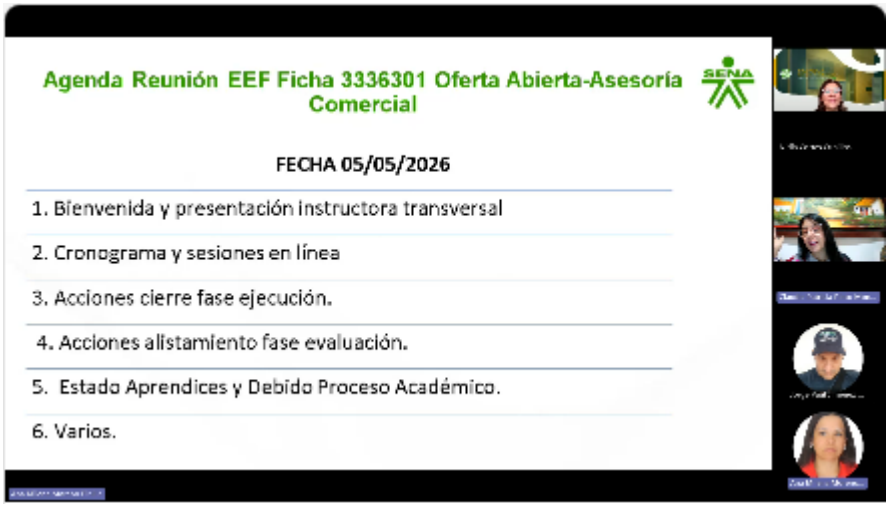




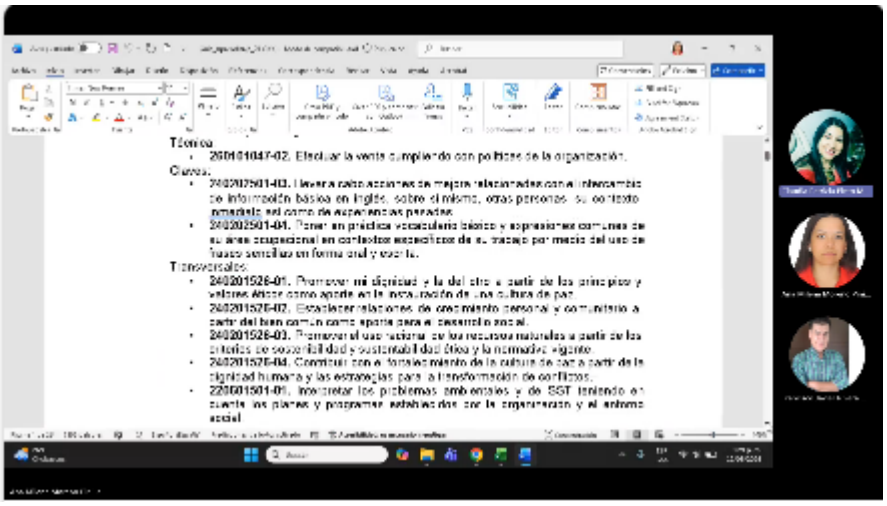
Mayo 04/2026- Reunión Instructor Técnico Vocera- Transversal Emprendimiento Ficha 3336301 (Técnico Asesoría Comercial)



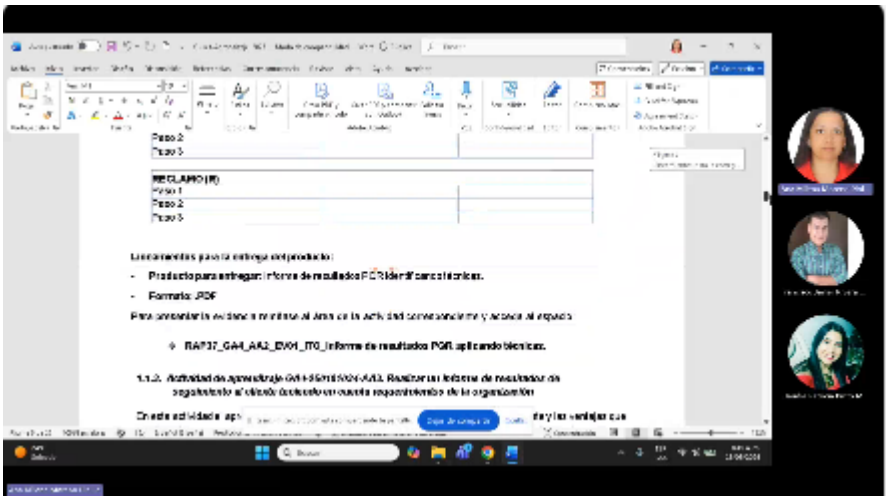
Mayo 05/2026- Reunión EEF Ficha 3336301 (Técnico Asesoría Comercial)



Mayo 12/2026- Reunión Instructores Técnicos (Asesoría Comercial)

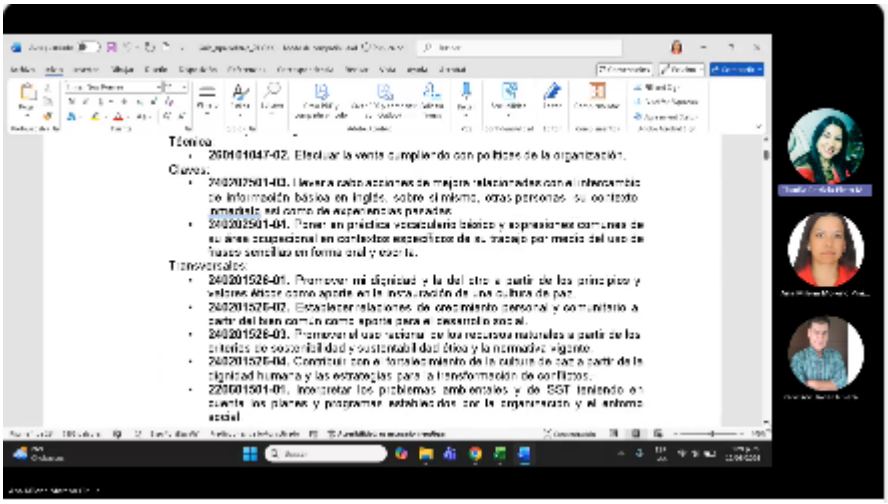


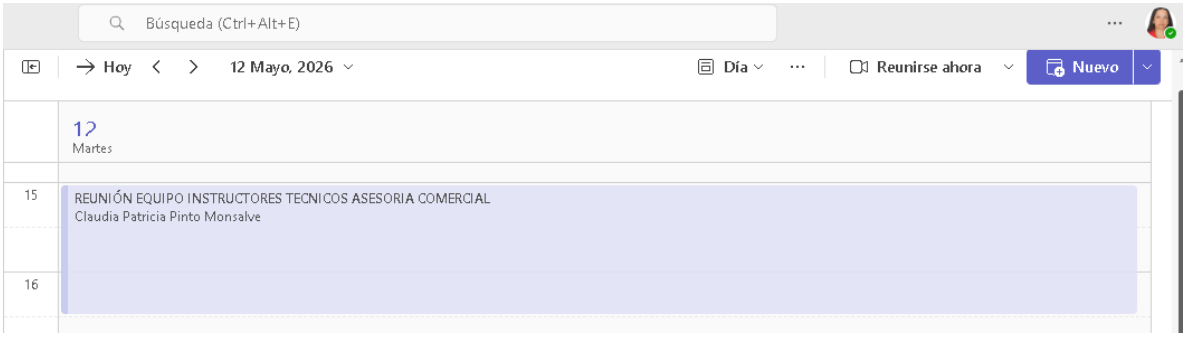
Mayo 15/2026- Reunión Instructores Técnicos (Asesoría Comercial)



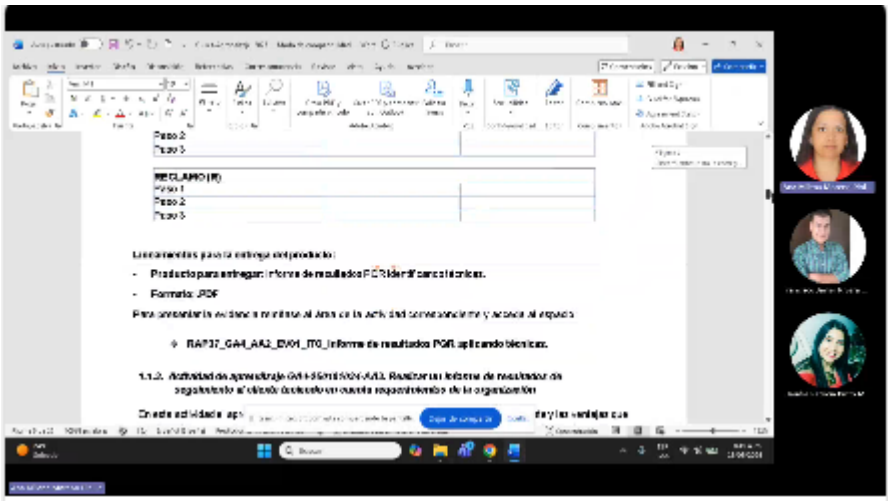
Obligación 9.

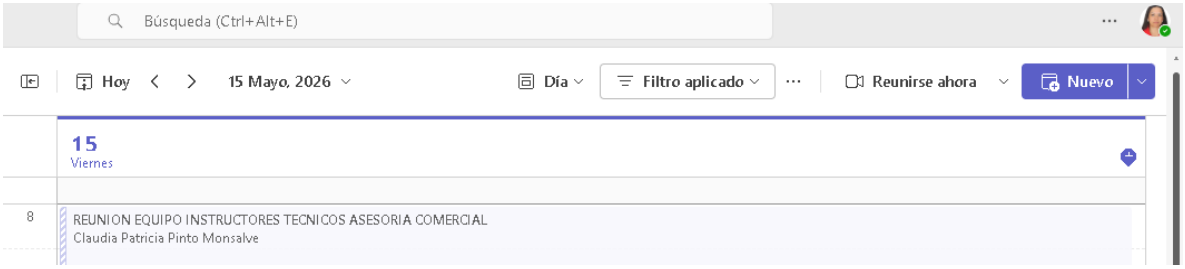
Mayo 12/2026- Reunión Instructores Técnicos (Asesoría Comercial)





Mayo 15/2026- Reunión Instructores Técnicos (Asesoría Comercial)

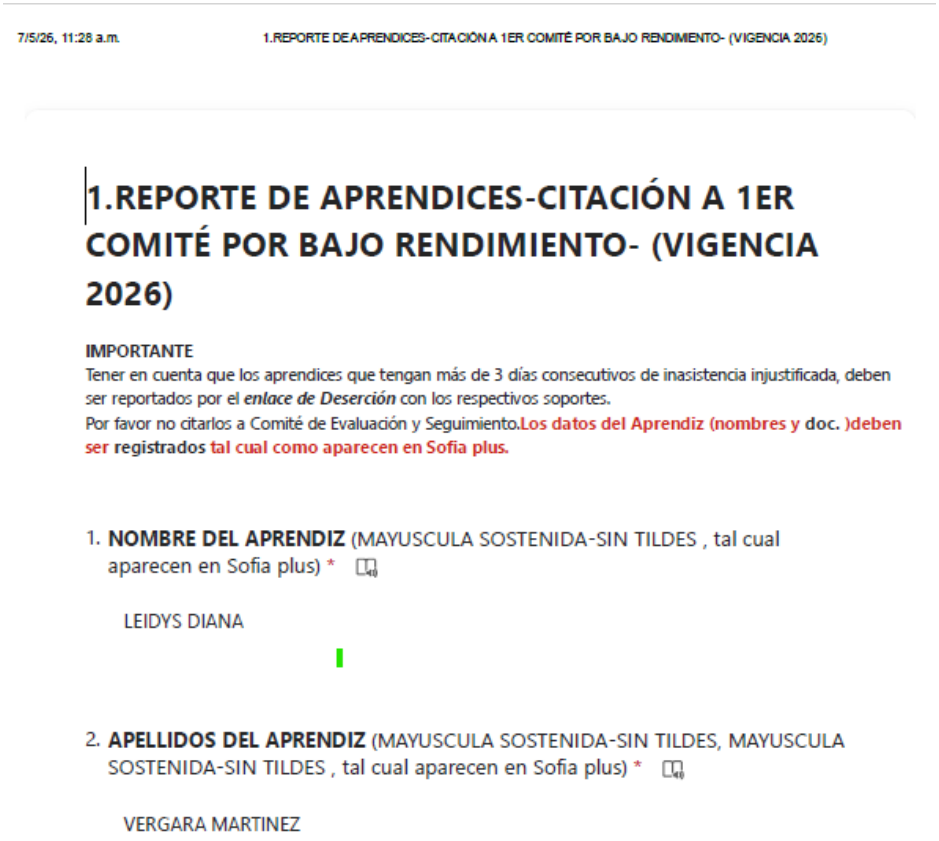



Búsqueda (Ctrl+Alt+E)
Hoy
15 Mayo, 2026
Día
Filtro aplicado
Reunirse ahora
Nuevo
15
Viernes
8
REUNION EQUIPO INSTRUCTORES TECNICOS ASESORIA COMERCIAL
Claudia Patricia Pinto Monsalve

Obligación 12.

Debido Proceso Académico Aprendices de acuerdo con lo establecido en reglamento aprendiz.

Ficha 3336301- Asesoría comercial



7/5/26, 11:28 a.m. 1.REPORTE DE APRENDICES-CITACIÓN A 1ER COMITÉ POR BAJO RENDIMIENTO- (VIGENCIA 2026)

1.REPORTE DE APRENDICES-CITACIÓN A 1ER COMITÉ POR BAJO RENDIMIENTO- (VIGENCIA 2026)

IMPORTANTE
Tener en cuenta que los aprendices que tengan más de 3 días consecutivos de inasistencia injustificada, deben ser reportados por el ***enlace de Deserción*** con los respectivos soportes.
Por favor no citarlos a Comité de Evaluación y Seguimiento.**Los datos del Aprendiz (nombres y doc.)deben ser registrados tal cual como aparecen en Sofia plus.**

1. **NOMBRE DEL APRENDIZ** (MAYUSCULA SOSTENIDA-SIN TILDES , tal cual aparecen en Sofia plus) *

 LEIDYS DIANA

2. **APELLIDOS DEL APRENDIZ** (MAYUSCULA SOSTENIDA-SIN TILDES, MAYUSCULA SOSTENIDA-SIN TILDES , tal cual aparecen en Sofia plus) *

 VERGARA MARTINEZ

Correos aprendices con debido proceso académico-primer llamado de atención evidencias pendientes. Ficha 3336301 (Asesoría Comercial)

LLAMADO DE ATENCION EVIDENCIAS PENDIENTES ESTHER SAMADIS TRILLOS GUEVARA - FICHA 3336301 ASESORIA COMERCIAL Pública Resumir este correo electrónico

Ana Milena Moreno Pinilla
Para: Esther Trillos <trillose9@gmail.com>
Jue 14/05/2026 14:32

Cordial saludo estimada aprendiz **ESTHER SAMADIS TRILLOS GUEVARA:**

Revisando su proceso formativo y verificando sus entregas, se encuentra que a la fecha usted **no ha enviado o aprobado la siguiente actividad de aprendizaje, correspondiente a fase ejecución:**

Fase Ejecución.

1- RAP45_GA3_AA3_EV01_IVO_ Taller exhibición de una categoría

Por lo tanto, le informamos que el equipo ejecutor ha tomado la decisión de prorrogar el plazo de entrega de la actividad mencionada **hasta el día 18 de mayo de 2026 a las 11:59 pm**, para que de esta manera, quede al día en las evidencias antes mencionadas.

Este llamado de atención es el primer momento del debido proceso, por lo tanto, en caso de no recibir la actividad y con base en el " **Reglamento del aprendiz - Acuerdo 009 de 2024, en el capítulo V, artículo 46", continuaremos** con las acciones pertinentes por parte de la coordinación académica y el comité de evaluación y seguimiento, quienes son los responsables de definir su situación con la institución.

LLAMADO DE ATENCION EVIDENCIAS PENDIENTES ALEXANDRA YEPES MERCADO - FICHA 3336301 ASESORIA COMERCIAL Pública Resumir este correo electrónico

Ana Milena Moreno Pinilla
Para: ayepesm2509@gmail.com
Jue 14/05/2026 14:29
CC: Claudia Patricia Pinto Monsalve; Jorge Paul Jimenez Caro

Cordial saludo estimada aprendiz **ALEXANDRA YEPES MERCADO:**

Revisando su proceso formativo y verificando sus entregas, se encuentra que a la fecha usted **no ha enviado o aprobado las siguientes actividades de aprendizaje, correspondientes a fase ejecución:**

Fase Ejecución.

1- RAP2_RAP3_GA3_AA1_AA2_EV01_ITR_ Video del proyecto de vida
2- RAP24_GA3_AA2_EV01_ING_Marketing Newspaper
3- RAP45_GA3_AA3_EV01_IVO_Taller exhibición de una categoría.
4- RAP23_GA3_AA1_EV02_ING_Marketing News
5- RAP45_GA3_AA4_EV01_ITC_ Evento promocional

Por lo tanto, le informamos que el equipo ejecutor ha tomado la decisión de prorrogar el plazo de entrega de la actividad mencionada **hasta el día 18 de mayo de 2026 a las 11:59 pm**, para que, de esta manera, quede al día en las evidencias antes mencionadas.

Este llamado de atención es el primer momento del debido proceso, por lo tanto, en caso de no recibir las actividades y con base en el " **Reglamento del aprendiz - Acuerdo 009 de 2024, en el capítulo V, artículo**

LLAMADO DE ATENCION EVIDENCIAS PENDIENTES - FICHA 3336301 ASESORIA COMERCIAL

Pública | Resumir este correo electrónico



Ana Milena Moreno Pinilla

Para: laurad0202@icloud.com

Jue 14/05/2026 14:27

CC: Claudia Patricia Pinto Monsalve; Jorge Paul Jimenez Caro

Cordial saludo estimada aprendiz **LAURA JIMENA VEGA DIAZ:**

Revisando su proceso formativo y verificando sus entregas, se encuentra que a la fecha usted **no ha enviado o aprobado las siguientes actividades de aprendizaje, correspondientes a fase ejecución:**

Fase Ejecución.

1- RAP45_GA3_AA3_EV01_IVO_Taller exhibición de una categoría.
2- RAP23_GA3_AA1_EV02_ING_Marketing News
3- RAP45_GA3_AA4_EV01_ITC_ Evento promocional
4- Sustentación avances proyecto formativo fases de planeación y ejecución.

Por lo tanto, le informamos que el equipo ejecutor ha tomado la decisión de prorrogar el plazo de entrega de la actividad mencionada **hasta el día 18 de mayo de 2026 a las 11:59 pm**, para que, de esta manera, quede al día en las evidencias antes mencionadas.

Este llamado de atención es el primer momento del debido proceso, por lo tanto, en caso de no recibir las actividades y con base en el " **Reglamento del aprendiz - Acuerdo 009 de 2024, en el capítulo V, artículo 46", continuaremos** con las acciones pertinentes por parte de la coordinación académica y el

LLAMADO DE ATENCION EVIDENCIAS PENDIENTES - FICHA 3336301 ASESORIA COMERCIAL

Pública | Resumir este correo electrónico



Ana Milena Moreno Pinilla

Para: laurad0202@icloud.com

Jue 14/05/2026 14:27

CC: Claudia Patricia Pinto Monsalve; Jorge Paul Jimenez Caro

Cordial saludo estimada aprendiz **LAURA JIMENA VEGA DIAZ:**

Revisando su proceso formativo y verificando sus entregas, se encuentra que a la fecha usted **no ha enviado o aprobado las siguientes actividades de aprendizaje, correspondientes a fase ejecución:**

Fase Ejecución.

1- RAP45_GA3_AA3_EV01_IVO_Taller exhibición de una categoría.
2- RAP23_GA3_AA1_EV02_ING_Marketing News
3- RAP45_GA3_AA4_EV01_ITC_ Evento promocional
4- Sustentación avances proyecto formativo fases de planeación y ejecución.

Por lo tanto, le informamos que el equipo ejecutor ha tomado la decisión de prorrogar el plazo de entrega de la actividad mencionada **hasta el día 18 de mayo de 2026 a las 11:59 pm**, para que, de esta manera, quede al día en las evidencias antes mencionadas.

Este llamado de atención es el primer momento del debido proceso, por lo tanto, en caso de no recibir las actividades y con base en el " **Reglamento del aprendiz - Acuerdo 009 de 2024, en el capítulo V, artículo 46", continuaremos** con las acciones pertinentes por parte de la coordinación académica y el

LLAMADO DE ATENCION EVIDENCIAS PENDIENTES YUSMEI YAIRIANY MALDONADO VARGAS - FICHA 3336301 ASESORIA COMERCIAL Pública Resumir este correo electrónico



Ana Milena Moreno Pinilla
Para: yairianymaldonado5@gmail.com
Jue 14/05/2026 14:22
CC: Claudia Patricia Pinto Monsalve; Jorge Paul Jimenez Caro

Cordial saludo estimada aprendiz **YUSMEI YAIRIANY MALDONADO VARGAS:**

Revisando su proceso formativo y verificando sus entregas, se encuentra que a la fecha usted **no ha enviado o aprobado las siguientes actividades de aprendizaje, correspondientes a fase ejecución:**

Fase Ejecución.

1- RAP2_RAP3_GA3_AA1_AA2_EV01_ITR_ Video del proyecto de vida
2- RAP24_GA3_AA2_EV01_ING_Marketing Newspaper
3- RAP45_GA3_AA3_EV01_IVO_Taller exhibición de una categoría.
4- RAP23_GA3_AA1_EV02_ING_Marketing News
5- RAP45_GA3_AA4_EV01_ITC_ Evento promocional

Por lo tanto, le informamos que el equipo ejecutor ha tomado la decisión de prorrogar el plazo de entrega de la actividad mencionada **hasta el día 18 de mayo de 2026 a las 11:59 pm**, para que, de esta manera, quede al día en las evidencias antes mencionadas.

Este llamado de atención es el primer momento del debido proceso, por lo tanto, en caso de no recibir las actividades y con base en el " **Reglamento del aprendiz - Acuerdo 009 de 2024, en el capítulo V, artículo**

Obligación 14.

Informe mensual de ejecución de actividades presentado a la coordinación.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá, mayo de 2026

Señor(a)
JOHANY ANDRES CASALINAS GOMEZ
Supervisor(a) contrato nro. 8950852 DE 2026
Instructor G14
Dependencia coordinación de virtualización
Bogotá,

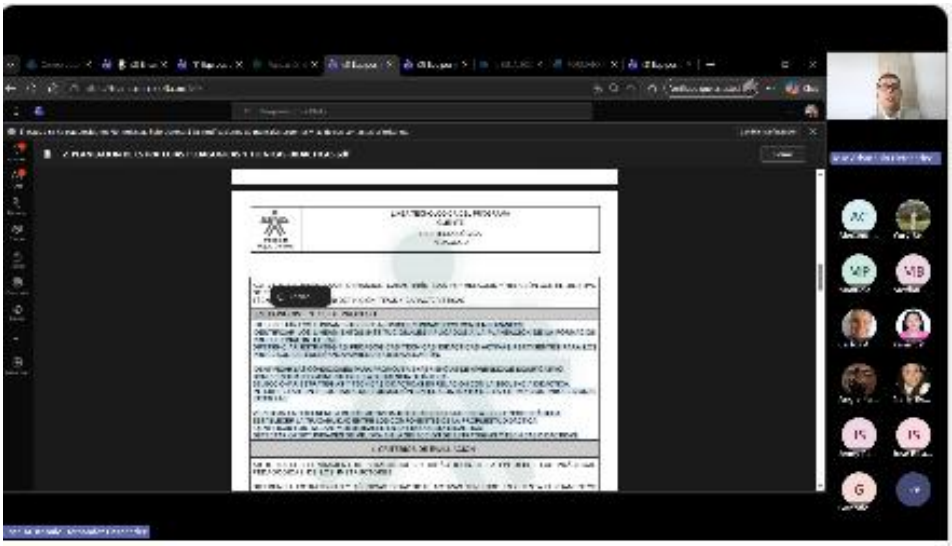
Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mayo de 2026

Referencia: 8950852 de 2026

ANA MILENA MORENO PINILLA, identificada con la cédula de ciudadanía nro. 30.329.266 de Manizales, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Obligación 15.

Mayo 12/2026 – curso planeación estrategias y pedagógicas y técnicas didácticas.



Obligación 19.

Novedades Deserción

4.REPORTE DE DESERCIONES COORD. VIRTUALIZACIÓN_VIGENCIA 2026

IMPORTANTE

Este formulario es exclusivo para reportar deserciones de aprendices que pasados 20 Días no ingresaron a la plataforma la sugerencia es, realizar el informe y luego registrar la información. Recuerde que debe tener las evidencias del reporte de ingresos en ZAJUNA (no pantallazos) de los días que el Aprendiz no ha ingresado y también del correo enviado al mismo sin respuesta alguna. El instructor debe soportar el debido proceso que se ha llevado a cabo y que lleva al reporte por deserción. De acuerdo con el Reglamento del Aprendiz. Acuerdo 009 de 2024 Artículo 30. Deserción Se presenta por el abandono de la formación por parte del aprendiz, en las siguientes situaciones: 1. Deserción por Inasistencias al proceso de formación. b) En la formación bajo la modalidad virtual en etapa lectiva, se presenta cuando el aprendiz no asiste a tres (3) citaciones seguidas elevadas por el instructor o por el responsable del grupo o no ingresa a su ambiente virtual de formación
(plataforma LMS) durante veinte (20) días consecutivos, sin previa justificación soportada ante el sistema de gestión académico-administrativo.

1. **NOMBRES DEL APRENDIZ (TAL CUAL APARECE EN SOFIA PLUS-MAYUSCULA SOSTENIDA)** *

LUISA MARIA

Bogotá D.C., 05 de mayo de 2026

Señor:
Andrés Casalinas Gómez
Coordinador Área de Virtualización
G14
Sede: Calle 52 No. 13-65
Centro de Gestión de Mercadeo Logística y Tecnologías de la Información
SENA Distrito Capital

Asunto: *Queja o Informe equipo ejecutor para iniciar procedimiento aplicación de sanción por Deserción.*

Me permito informar sobre la presunta falta académica _x_ o disciplinaria ___ realizada por: LUISA MARIA GUEVARA MARIN Identificación C.C.NO. 1006593061 programa de formación Técnico en Asesoría Comercial No. Ficha: 3336301 E-mail del aprendiz registrado en plataforma Sofia luisamarin920@gmail.com

Teniendo en cuenta que previo al envió de este reporte a la coordinación adelante el debido proceso como instructor para establecer contacto con el aprendiz y que a la fecha no fue posible, a continuación, la instructora Ana Milena Moreno Pinilla realiza reporte del aprendiz a la coordinación con el fin de que se dé continuidad a la respectiva deserción:

I. HECHOS

1. El aprendiz LUISA MARIA GUEVARA MARIN presenta inasistencia reiterada e injustificada desde el 16 de

Reportes a Comité Evaluación y Seguimiento.

1.REPORTE DE APRENDICES-CITACIÓN A 1ER COMITÉ POR BAJO RENDIMIENTO- (VIGENCIA 2026)

IMPORTANTE
Tener en cuenta que los aprendices que tengan más de 3 días consecutivos de inasistencia injustificada, deben ser reportados por el ***enlace de Deserción*** con los respectivos soportes.
Por favor no citarlos a Comité de Evaluación y Seguimiento.**Los datos del Aprendiz (nombres y doc.)deben ser registrados tal cual como aparecen en Sofia plus.**

1. **NOMBRE DEL APRENDIZ** (MAYUSCULA SOSTENIDA-SIN TILDES , tal cual aparecen en Sofia plus) *

 LEIDYS DIANA

2. **APELLIDOS DEL APRENDIZ** (MAYUSCULA SOSTENIDA-SIN TILDES, MAYUSCULA SOSTENIDA-SIN TILDES , tal cual aparecen en Sofia plus) *

 VERGARA MARTINEZ

Bogotá D.C, 06 de mayo de 2026

Señor:
Andrés Casalinas Gómez
Coordinador Área de Virtualización
G14
Sede: Calle 52 No. 13-65
Centro de Gestión de Mercadeo Logística y Tecnologías de la Información
SENA Distrito Capital

Asunto: Queja o Informe equipo ejecutor para iniciar procedimiento aplicación de sanciones aprendices que presentan bajo rendimiento académico 1er. Comité.

Me permito informar sobre la presunta falta académica **_X_** o disciplinaria ___ realizada por el (la) aprendiz LEIDYS DIANA VERGARA MARTINEZ con Identificación C.C. No. 1082982079 del Técnico en Asesoría Comercial No. Ficha: 3336301 Correo registrado en el sistema de información Sofia Plus dileiver@gmail.com

I. HECHOS

Me permito informar que él (la) aprendiz **LEIDYS DIANA VERGARA MARTINEZ** presenta bajo rendimiento académico en la (las) competencias técnicas, transversales y bilingüismo. Que el 31/03/2026, se realizó llamado de atención al correo registrado en plataforma Sofia plusdileiver@gmail.com, por bajo rendimiento académico donde se indica que tiene evidencias

Obligación 20.



ANUNCIOS

Avisos y novedades generales

Debate	Comenzado por	Último mensaje ⬇	Réplicas
Sesión en Línea Técnica_19/05/2026 Cronometrada	ANA MILENA M... 14 may 2026	ANA MILENA M... 14 may 2026	0
Inicia Actividad de Proyecto 4 Cronometrada	ANA MILENA M... 12 may 2026	ANA MILENA M... 12 may 2026	0
Inicia Fase Evaluación Cronometrada	ANA MILENA M... 12 may 2026	ANA MILENA M... 12 may 2026	0
Sesión en Línea Sustenatación Avance Proyectos Formativos II_13/05/2026 Cronometrada	ANA MILENA M... 11 may 2026	ANA MILENA M... 11 may 2026	0
Compromisos semanales del 11 al 15 de mayo de 2026 Cronometrada	NIDIA CORTES C... 11 may 2026	NIDIA CORTES C... 11 may 2026	0
Instructora Transversal de Emprendimiento Cronometrada	NIDIA CORTES C... 11 may 2026	NIDIA CORTES C... 11 may 2026	0

Información general

- Diseño curricular
- Información del programa
- Proyecto Formativo
- Planeación Pedagógica
- Biblioteca SENA
- Documentos de interés para el aprendiz

Cronograma

- Cronograma General
- Cronograma Fase Análisis
- Cronograma Fase Planeación
- Cronograma Fase Ejecución
- Cronograma Fase Evaluación

Sesiones en línea

Enlaces sesiones en línea Ocultado a los aprendices

Grabaciones sesiones en línea

Mayo

Sesión en Línea_RAP45_GA3_AA4-EV01_Evento promocional_05/05/2026

Resumen Sesión en Línea_RAP45_GA3_AA4-EV01_Evento promocional_05/05/2026 PDF

Sesión en Línea Sustentación Avances de Proyectos Formativos I_07/05/2026

Resumen Sesión en Línea Sustentación Avances de Proyectos Formativos I_07/05/2026 PDF

Fase Evaluación

Mayo

Sesión en Línea Emprendimiento_RAP49_RAP50_GA4_AA1_AA2_EV01 _Diana de valoración_12/05/2026

Resumen Sesión en Línea Emprendimiento_RAP49_RAP50_GA4_AA1_AA2_EV01_Diana de valoración_12/05/2026 PDF

Sesión en Línea Sustentación Avances de Proyectos Formativos II_13/05/2026

Resumen Sesión en Línea Sustentación Avances de Proyectos Formativos II_13/05/2026 PDF

Documentos de retención de aprendices

Mayo

Semana del 30 de abril al 08 de mayo

Reuniones EEF - Actas

Mayo 2026

Acta No. 13 EEF 5 de mayol de 2026 Ficha 3336301 PDF

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: ANA MILENA MORENO PINILLA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE GESTION DE MERCADOS, LOGISTICA Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

FECHA INICIAL: 01/05/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 31/05/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3336301 - ASESORIA COMERCIAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Monitorear al cliente de acuerdo con metodologías de evaluación y seguimiento
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Prospectar clientes de acuerdo con los segmentos objetivo y estrategia de ventas
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Vender productos y servicios de acuerdo con las necesidades del cliente y objetivos comerciales

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1 ESTRUCTURAR PROPUESTA COMERCIAL DEL PRODUCTO Y SERVICIO DE ACUERDO CON EL MERCADO OBJETIVO 3C/144H

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 76,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 76,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: ANA MILENA MORENO PINILLA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE GESTION DE MERCADOS, LOGISTICA Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION